

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2023

RES. CM N° 215/2023

VISTO:

La Resolución de Presidencia Nº 923/2013, las Resoluciones CM Nros. 179/2013, 146/2015, 53/2016 y 31/2017, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el artículo 2º de la Res. Pres. Nº 923/2013 -ratificada por el Plenario de Consejeros a través de la Res. CM Nº 179/2013- se dispuso la creación del Consejo Editorial de la "Editorial Jusbaires".

Que su integración ha sido sucesivamente modificada, mediante las Resoluciones CM Nros. 146/2015, 53/2016 y 31/2017.

Que a través de la Resolución de Presidencia Nº 1063/2019 fue designada la Consejera Dra. Ana Salvatelli como Presidenta del Consejo Editorial de la Editorial Jusbaires.

Que toda vez que la Dra. Salvatelli finalizó su mandato como Consejera, corresponde designar en dicho cargo al Consejero Dr. Luis Duacastella Arbizu.

Que se deja constancia que la presente resolución se adopta por unanimidad de votos.

Por ello, en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley N° 31 y sus modificatorias,

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Artículo 1°: Designar al Consejero Dr. Luis Duacastella Arbizu como Presidente del Consejo Editorial de la Editorial Jusbaires.

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página de internet oficial del Consejo de la Magistratura (www.consejo.jusbaires.gov.ar) y, oportunamente, archívese.



RESOLUCIÓN CM Nº 215/2023

